

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1782/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de **oficial de edición**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1.559/2025, de 13 de junio, por la que se acuerda:

“1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de oficial de edición, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la siguiente url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xlUqXpWoHID%2FRRViptSCVg%3D%3D>

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día **10 de julio de 2025**, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. María Rosario Viciano Cuenca, titular y Dña. María Pilar Aguilar Pérez, suplente.

VOCALES:

- D. Manuel Gálvez Martínez, titular y Dña. Cristina Ventura Belmonte, suplente.
- Dña. Aurelia Guerrero Lorente, titular y Dña. Yolanda Ortega García, suplente.
- Dña. Adela Miras Mondéjar, titular y D. Fernando Farias Seifert, suplente.
- Dña. M^a Luisa Alcalde Camacho, titular y Dña. Lorena Buendía Bernabeu, suplente.
- D. Diomedes Parra Rodríguez, titular y Dña. Silvia Lobatón Rodríguez, suplente.
- Dña. M^a Isabel Pérez Piedra, secretaria titular, y D. Cesáreo Vilches Fernández, secretario suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 13 de junio de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.